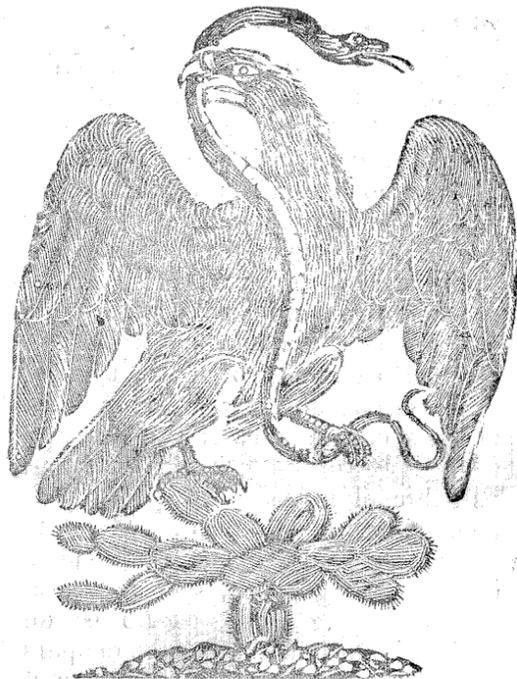


ESTE PERIÓDICO, saldrá los martes, jué-
ves y sábados.

LAS SUSCRIPCIONES: se recibirán en esta
imprensa y en los demas puntos, designados
de continuacion.

En S. Luis Potosí,	D. Joaquin Harmony.
" Zacatecas,	D. Luis Dupeiron.
" Guanajuato,	D. Lucas de Hontañon.
" Ozuluama,	D. José Maria Zavala.
" Tamo yuca,	D. Antonio Mora.
" Tantima,	D. Nicanor Dominguez.
" Huejutla,	D. Luis Andrade.
" Tuxpam,	D. Felipe Chao.
" Mexico,	D. Alexandro Faulac.
" Puebla,	D. L. M. Tamariz.
" Jalapa,	D. Manuel M Quiros.
" Veracruz,	D. Roque Serdan.
" Altamira,	D. Juan Barreda.
" Soto la Marina,	D. Ramon Ortiz.
" Ciudad Victoria,	D. Eleno Vargas.
" Matamoros,	D. Juan José Lopez.
" Monterey,	D. José M. Gajá.



PRECIO
DE SUSCRICION

PARA TAMPICO.

DOCE REALES al mes.

PARA LOS DEPARTAMENTOS.

CATORCE REALES al mes franco de porte.

Los suscritores foráneos que paguen en
esta la suscripcion se les cobrará solamente DO-
CE REALES, franco de porte.

Los avisos y comunicados se insertarán
á precios convencionales, y los que se re-
mitan á esta redaccion serán francos de porte.

Cada número suelto vale DOS REALES.

EL ÉCO DE TAMPICO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, Y MERCANTIL.

PARTE OFICIAL.

Ministerio de justicia y negocios ecle- siásticos.

Dono Sr. La junta de ciudadanos
que anoche se reunió en el edificio de la
Universidad, con el fin de discutir los me-
jores medios de cooperar á la salvacion
comun en las actuales difíciles circunstan-
cias, llegó á saber que se tenia empeño
en hacer entender á V. E., que la reunion
del dia anterior se habia promovido su se-
paracion del puesto, que para bien de la
república, tan dignamente desempeña.

Todos los ciudadanos que se halla-
ban presentes oyeron esa noticia con in-
tenso sentimiento, porque vieron en ella
una calumnia inventada con el fin de
introducir la desconfianza y desacreditar
estas reuniones, tan útiles en los países li-
bres, y porque nada podia ser mas contra-
rio á sus convicciones, que promover la se-
paracion de V. E.

Acordó, pues, la junta, en el acto y
por aclamacion unánime, que una comi-
sion nombrada por ella pasase inmediata-
mente al palacio nacional, é hiciera pre-
sente á V. E. sus inalterables sentimien-
tos de adhesion y respeto, sentimientos que
V. E. ha merecido de todos los mexica-
nos, por los importantes servicios que pres-
tara á la causa pública. Consumar la re-
volucion que proclamó la caída del órden
de cosas establecidas por la funesta re-
volucion de San Luis: llamar á la nacion
para que por medio de sus entpresantes li-
bremente electos fijara su suerte: restable-
cer el sistema federal, objeto siempre que-
rido del voto público; y fijar como los princi-
pios del programa administrativo, la de-
fensa de los derechos de la nacion en el
exterior, y respeto de todos los derechos
públicos; y fijar como los principios del pro-
grama administrativo, la defensa de los de-
rechos públicos é individuales que se re-
conoce bajo un gobierno libre, es lo que
V. E. ha hecho en un periodo bien corto: y
en este hay mas de un título sólido al re-
conocimiento público y al aprecio de los bu-
enos mexicanos.

Los que en estos dias se han reuni-

do en la Universidad participan de estos
sentimientos, y en la esfera á que por su
naturaleza están limitadas esas reuniones,
donde los ciudadanos no olvidan su sumi-
sion á las leyes, su obediencia á las auto-
ridades, ni su respeto á los derechos par-
ticulares, trabajarán empeñosamente porque
V. E. continúe al frente de la administra-
cion, apoyado en el voto público y pres-
tando sus importantes servicios á la na-
cion. No es un partido, es el juicio de
cuantos aman la independenciam y la re-
pública el que hoy sostiene á V. E. al fren-
te de los negocios públicos.

Encargados nosotros de transmitir á V.
E. esta manifestacion, que es tambien la
de nuestros sentimientos, ya que tuvimos
anoche el de no encontrarle en el palacio
nacional á donde nos dirigimos, tenemos
ahora el honor de dirigirla esta comunica-
cion, y esperamos se servirá aceptar esta
sincera expresion del respeto y el aprecio
de los mexicanos, en cuyo nombre la tras-
mitimos á V. E., ofreciendo nuestro par-
ticular respeto.

Dios y libertad. México, Octubre 4 de
1846.—Mariano Otero.—Bartolomé Cabrera.
—Joaquin Zarco.—Miguel Buenrostro.—Joa-
quin Navarro.—F. P. Perez.—Exmo. Sr. D.
José Mariano de Salas, general en jefe
del ejército libertador, y encargado del su-
premo poder ejecutivo.

Yo vi que despues de treinta y seis
años de pelear esta magnánima nacion
por su independenciam y libertad, se tuvo
el descaro de proponerle volver al punto
de partida, y que se trabajaba á pasos
agitados por someterla á un príncipe es-
trangero: para la ejecucion de proyecto
tan miserable como tan infernal, vi que
se cometió otro crimen, el de abandonar á
los invasores la parte que quisieran tomar
de nuestro territorio. Entonces, y sin jun-
tas ni planes de conjuracion, salí á la de-
fensa de los derechos de mi patria, ape-
llidando á los soldados y á los ciudadanos
de la capital; ellos me siguieron, á la ca-
pital y á la capital siguieron en el acto
los pueblos de la república, consumándose
así el triunfo de la causa porque pelea-
ban los hijos de Guadalajara, y que no era
otra que la de Hidalgo é Iturbide.

Yo queria ver terminados allí mi mi-

sion y mis deseos; mas la necesidad, por
una parte, de un centro de union, mientras
la nacion manda sus representantes, y por
otra la de ponerse á la cabeza del ejér-
cito el buen capitán que tan acertadamen-
te comprendió el llamamiento de su patria,
y que para aliento de las esperanzas de
esta marcha ya al encuentro del enemigo,
me trajeron al ejercicio de una autoridad
que no entró en mis propósitos, y ni siquie-
ra, os lo aseguro, en mi prevision. Ahí es-
tán mis manifestaciones todas, y ahí está
mi conducta, de conformidad con ellas.

Quando han llegado á mi noticia las
especies relativas á la separacion de mi per-
sona de la administracion pública, sin de-
tenerme á averiguar su origen, era solo mi
pesar el peligro de un desórden para con-
seguirlo, y el dia de gloria que con él da-
riamos así á los que nos querian hacer re-
trogadar, como á los que apoyándose en los
que nos han desacreditado, pretenden in-
tervenir en nuestros negocios, so pretexto
de proteger la humanidad: por lo demas,
fácil es todavia el triunfo de una revolu-
cion que tenga por objeto quitarme de un
puesto en que me halló sin haberlo quere-
do y sin querer. Yo me adelantaré á in-
vocar y obedecer al que me sustituya, si
ese, sea quien fuere, nos redime del ma-
yor riesgo que estamos corriendo, cual es
el de avergonzarnos de nuestro nacimien-
to: si despues de lo que se ha hecho en
mi gobierno, soy tan desgraciado que no
haya correspondido á las esperanzas de mi
patria, ni aun para un periodo transitorio
de tan corta duracion: si por fin, el que
me sustituya ha de ser objeto de unas ma-
nifestaciones, como las que se han servido
hacerme las juntas populares de esta ciu-
dad, y con las que W. me han honrado, tras-
mitiéndolas en su comunicacion de ayer.

Jamas, señores, en el espacio de treinta
años que he llevado la vida del solda-
do, vida de tantos y tan diversos aconte-
cimientos, habia sido agitado por las emo-
ciones que me han hecho esperarmentar los
sentimientos que W. me manifiestan ser
los del pueblo de la capital, aprobando los
actos de mi conducta, y declarando su con-
formidad con mi política. Levantarme de
un campo de batalla, donde se me dejara
por muerto, y el vértigo de una victoria,

no son bienes iguales al que disfruto en esta vez, bastando por sí solo para recompensar los sinsabores que acompañan siempre al que gobierna.

Mi alma renace á la esperanza, y se embriaga desde ahora con las glorias que pronto ensalzarán el nombre de mi patria. Sí, ¿qué no hay que prometerse de un pueblo que en el pleno goce de sus derechos y de la mas amplia libertad, hace de ella el uso que se ha hecho hasta aquí en las juntas populares de la capital? ¿Qué no prometerse de unas reuniones compuestas de ciudadanos, cuales los que forman la comunicacion que contesto? Ella me ha conmovido hasta el enternecimiento; pero me ha conmovido menos por la confianza que se me manifiesta, que por ver á un pueblo que en lugar de esigencias desordenadas, solo se reúne para prestaciones: un pueblo de ciudadanos honrados, independientes en su pensar, cuyos trabajos y cuyo empeño solo se dirigen á que no vuelva á desgraciarse la mejor de las causas, por contradecirse con sus principios.

Acabar de entrar francamente en la democracia pacífica y de los goces de los pueblos libres; demostrar prácticamente que no es el remedio de nuestros males el que se nos proponia, cuando se trabaja por sacudirse de él donde le tienen: union con igualdad de derechos, y no como la que nos ofrecian nuestros enemigos: federacion, y no sumision á un centro impotente de las diversas partes de la república; su puerta abierta con iguales cargas y recompensas para los hombres del mundo, y recuperacion de nuestro territorio, tal cual lo heredamos de nuestros padres, es mi fe política y el anhelo de mi corazón: es la mejor respuesta que puedo dar á la honra que me ha hecho la junta de ciudadanos que se reunió la noche del dia 3 en la Universidad.

Dichoso yo si logro morir en defensa de tal causa, antes de desmerecer la confianza de mis conciudadanos; con la que un gobierno y la nacion que presido, no pueden dejar de ser invencibles.

Suplico á vdes. así lo manifiesten en las demas reuniones que se tengan, y recibir para sí las protestas de mi reconocimiento, por una comision que me es tan satisfactoria y de que quisieron encargarse.

Dios y libertad. México, Octubre 5 de 1846.—José Mariano de Salas.—Sres. D. Mariano Otero, D. Bartolomé Cabrera, D. Joaquin Zarco, D. Miguel Buenrostro, D. Joaquin Navarro y D. F. P. Perez.

Ejército del Norte.—General en jefe.—Exmo. Sr.—Por la correspondencia que una partida del escuadron auxiliar de Marin le cojió al enemigo, resulta de la orden que dá el ministro de la guerra al general Taylor, el plan del gabinete de Washington para tomar á Tampico, y continuar sus operaciones sobre San Luis Potosí. Este interesantísimo documento, con otros muchos originales los remito por extraordinario al Exmo. Sr. general en jefe D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y consulto lo que deba hacer, atendidas las miras del gobierno americano y mi actual situacion.

Cada momento que pasa me confirma la idea de las inmensas ventajas que conseguimos, peleando cuatro dias consecutivos en Monterrey; pues ahora respetan mucho al soldado mexicano, y la sangre americana se derramó con tanta profusion, que de los generales enemigos salió el pensamiento de ocho semanas de armisticio, como que concluyó gran parte de su tropa reglada.

Reitero á V. E. las consideraciones de mi respeto y aprecio.

Dios y libertad. Saltillo, Setiembre 29 á las once de la noche, de 1846—.

Pedro de Ampudia.—Exmo. Sr. ministro de la guerra.

Departamento de la guerra.—Washington, Setiembre 2 de 1846.—Señor.—Se intenta hacer un desembarco en la costa del golfo de México, tan pronto como la estacion haya avanzado suficientemente para hacérsela segura, respecto á la salud de nuestras tropas.

Nuestra atencion se dirige á Tampico, como uno de los puntos de ataque. Puede ser importante tomarlo y conservarlo en nuestro poder, así como el pais circunvecino, por la relacion que tiene con la línea de operaciones de V. Aunque los informes que tenemos sobre el interior del pais en las inmediaciones de Tampico, no son tan completos y exactos como deseamos, son sin embargo tales, que nos inducen á creer que dicho puerto es una posicion importante, que debe ocuparse para facilitar la futura persecucion de la guerra. La posesion de las provincias septentrionales de México hasta San Luis Potosí, es indudablemente un objeto importante, por lo relativo á llevar la guerra á un feliz término. Las dificultades que encontrará V. para llegar hasta allí con sus fuerzas, pueden ser mucho mejor apreciadas por V. mismo, que por ningún otro. Dicese que San Luis Potosí dista ciento y cincuenta ó ciento ochenta millas de Tampico; y si entre ambos puntos hubiere un buen camino, como algunos indican, mientras que otros sostienen lo contrario, será sumamente ventajoso ocupar á Tampico, y penetrar á lo interior del pais por ese punto, con direccion á San Luis Potosí, y con una fuerza considerable. Se está tomando en consideracion este asunto, y será visto con la atencion que merece. Es importante, respecto del plan de operaciones que deba adoptarse para un movimiento sobre ese punto, que comunique V. á este gobierno lo mas pronto posible su parecer acerca de lo que pueda avanzar en su actual línea de operaciones. Cuando haya V. llegado á Monterrey, podrá decir sobre la practicabilidad de seguir mas adelante. Importa sepamos si puede V. llegar á San Luis Potosí, y se desea particularmente conocer su opinion á este respecto. El gobierno sabe hasta cierto punto los obstáculos que tendrá V. que arrostrar, las dificultades de sostener tan estensa línea de comunicacion, y la incertidumbre sobre la fuerza que se le opondrá; pero sus mejores informes, acerca de estos diversos pormenores, le pondrán en estado de formar por lo relativo á ellos muy mas exactas opiniones.

Se desea tambien saber la de V. sobre el efecto que producirá la ocupacion de Tampico, sobre atravesar el pais enemigo desde aquel puerto, y sobre el número y clase de fuerzas que debe destinarse á ese objeto.

No se intenta debilitar la de la columna de vanguardia de V. como movimientos en la costa. Se supone que mil quinientos ó dos mil hombres, será número bastante para tomar y conservar á Tampico: la mitad por lo menos de esta fuerza deberá ser de tropas regulares. Se cree que éstas podrán conseguirse sin tomarlas de las que actualmente tiene V. de esa clase. El nú-

mero de voluntarios que se necesita con igual fin, puede sacarse del Rio-Grande, sin debilitar demasiado aquella línea, segun se presume.

Como V. se halla en estado de obtener informes mas completos y exactos acerca de todos los puntos que se tocan en esta comunicacion, se desea, y es á la verdad absolutamente importante, que el gobierno sepa, respecto de ellos, la opinion de V. Innecesario es asegurarle que ella tendrá importante influencia en sus determinaciones.

Soy de V. con gran respeto su muy obediente servidor.—(Firmado.)—

W. L. Marcy, secretario de la guerra. Al mayor general Z. Taylor, comandante en jefe del ejército de los Estados- Unidos en México &c.

Son copias. México, Octubre 5 de 1846.—Manuel María de Sandoval.

INTERIOR.

México, Octubre 7 de 1846.

Las cartas que á continuacion insertamos, llegadas por el correo del lunes, dan una idea del ataque y defensa de Monterrey. Contestes con ellas hemos recibido otras de San Luis y del Saltillo, conviniendo todas en que la mortandad ha sido grande de una y otra parte, y en que las tropas del gobierno se defendieron con un denuedo y valentía dignas de mejor suerte.

SALTILLO, SETIEMBRE 24.

Estamos con mucha ansiedad en esta por saber lo que ocurre en Monterrey; los americanos están de ese lado de la ciudad, y pocos correos pueden llegar. Los dias 21 y 22 del presente, los fortines fueron atacados con bizarría y sin cesar, y fueron defendidos por los mexicanos con igual bizarría; durante estos dos dias, los fortines del Obispado, Cuésta, Blanca y Tenería, fueron tomados por los americanos; la Tenería fué tomada y vuelta á tomar por tres veces, y la última vez el general Mejía tomó este fortin de los americanos á punta de bayoneta, capturando al mismo tiempo 300 americanos y 8 piezas de artillería; se ha corrido la voz de que el fortin del Obispado se ha vuelto á tomar; pero no hay ninguna noticia oficial al efecto. Algunas personas que han llegado de Monterrey dicen que la carnicería fué excesiva, de los americanos especialmente, voluntarios que entraron en accion, pues Taylor formó su reserva de la tropa regular. De las operaciones de ayer y de hoy, aun no sabemos nada. Parece indudable que sea cual fuere el desenlace del ataque, los mexicanos, tanto soldados cuanto oficiales, se han portado con valor y denuedo.

Vagos rumores asientan que los mexicanos han perdido al general Torrejon y al coronel Nájera, muertos, y el general Mejía gravemente herido.

De los americanos, el coronel Worth fué muerto.

Romero ha sido separado del ejército, y se halla en el Topo, lugar que dista dos y media leguas de Monterrey, con unos 600 caballos.

IDEM IDEM.

Llevamos hoy seis dias de un fuego vivo en toda la circunferencia de Monterrey. Taylor por en frente de la Ciudadela se abrió camino y vino á situarse con una parte muy considerable de sus tropas arriba del Obispado en los puntos del Jahuey y San Gerónimo, cortándonos enteramente, con tal motivo; toda comunicacion con aquella ciudad: dividió sus fuerzas en varias direcciones, con objeto de tomar nuestros fortines, y desde luego logró hacerse de uno bastante elevado, que está en paralelo con el del Obispado en el cerro de San

Pedro ó Cuesta Blanca, y en él perdimos tres piezas de artillería y un obús: parece que este punto no fué suficientemente defendido. No ha sido así con el fortín situado en el rumbo de las Tenerías que según entiendo se hallaba al mando de D. José Carrasco, pues habiendo el enemigo intentado tomarlo el martes por la mañana, fué rechazado tres veces, causándole muchísima pérdida; pero obstinado en hacerse de él lo atacó cuarta vez, con mil hombres, y logró tomarlo por unos cuantos momentos, pues á muy poco se presentó el general Mejía con fuerza respetable, y sin tirar muchos tiros, á la pura bayoneta se rehizo de dicho fortín, haciendo vergonzosa fuga los enemigos: esto es totalmente cierto, y además se dice y se ha confirmado hoy que ahí perdió el enemigo once piezas y se le hicieron 200 prisioneros: de la misma manera se confirma hoy la especie de que en esta acción parcial, fué muerto el general Torrejon, y herido Mejía.

Estamos en una agitacion febril que no es fácil espresar: nadie duerme ni tiene un momento de tranquilidad, y con razon, pues han de saber ustedes, que nuestra fortaleza de los Muertos, se destruyó ayer por temores y órdenes recibidas de Monterrey, sobre cuya calificación hablaré otra vez; pero hoy han vuelto á emprenderse las obras demolidas, y toda la tropa que ya venia de abandonar aquel punto ha regresado á él.

Lo último, hasta la hora en que sale el correo, es según un vecino de Santa Catarina que acaba de llegar, lo siguiente: Que habiendo el enemigo cargado ayer por la mañana una parte considerable de sus tropas sobre el fortín del Obispado, se trabó allí una acción bastante reñida, pues el punto fué sostenido por muchas horas, y con tanto heroísmo, que aseguraron que de cuatrocientos hombres que lo defendian al mando del coronel Berra, no habia quedado uno vivo; pero que tambien de los enemigos habian quedado como mil muertos: visto esto por Ampudia, dicen que cargó en persona con dos mil hombres para rehacerse de dicho fortín: que la refriega al intentarlo, fué igualmente muy sangrienta, y que la mortandad ascendió á un número muy considerable por una y otra parte.

Los fuegos del enemigo han sido dirigidos á los principales puntos de defensa que tenia Monterrey: hasta ayer habian respetado el principal que es la Ciudadela formada en la Catedral nueva; pero aseguran que desde anoche la estan batiendo de una manera horrorosa: todavia hasta esta mañana se oian desde la Rinconada algunos tiros de cañon, y no sabemos hasta ahora, resultado ninguno.

Segun todo lo averiguado hasta ahora nuestra infantería es la que ha hecho la total defensa, portándose de una manera la mas asombrosa y honorífica que pueda darse, y solamente de la caballería que no baja de 3.000 hombres nada se dice.

Yo no sé hasta qué punto podrá llegar el número de muertos hechos al enemigo; pero á mi juicio no baja de 2.000, no obstante que en lo general lo hacen subir á mas. Nuestra pérdida ha sido tambien de consideracion, y entre los muertos se cuenta al comandante de los lanceros de Jalisco, D. J. Nájera. Segun el enemigo ha empleado sus fuerzas, no deben bajar estas de 12.000 hombres, lo menos: los nuestros no llegan á 8.000.

(Del Iris Español.)

IDEM 8 DE IDEM.

ESTADO DE MÉXICO.

Los esfuerzos del gobierno de dicho Estado por procurar la union de todos los ciudadanos, han sido muy laudables. La mas ilustrada tolerancia, la justicia y los principios de orden y de libertad, han dirigido hasta ahora sus pasos. Si por desgracia los es-

traviare alguna vez, seremos quizá los primeros en censurarlo; mas hoy nos complacemos al ver abrirse para esta fraccion importantísima de la república, un porvenir de prosperidad, si las calamidades públicas no estorban el feliz influjo de la federacion.

La guardia nacional, así de infantería como de caballería, ha empezado á organizarse en todo el Estado. El gobierno supremo creemos prestará el debido auxilio por su parte, mandando armas, pues así este entusiasmo se aprovechará, y producirá buenos frutos para la legítima causa del pueblo, que hoy todos debemos estar dispuestos á sostener, contra el furor del enemigo extranjero y contra el odiado despotismo interior.

Insertamos en la parte oficial dos notas, una del ministerio de relaciones al gobierno del distrito, en que se le hace responsable de la tranquilidad pública en dicho distrito, y la otra, la contestacion del Sr. Cortina. Ambos documentos hacen honor á sus autores; y deseamos que los esfuerzos del último funcionario, sean apoyados por el gobierno supremo con todo su poder, porque el desenfreno de varios tribunales imprudentes es muy capaz de sumergir á esta hermosa capital en la mas espantosa anarquía.

En el *Diario* de ayer, leemos lo siguiente.

“Hemos visto con sumo placer una carta del Exmo. Sr. general en jefe, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, fecha 3 del corriente, desde Querétaro: “La desgracia de “Monterrey, dice S. E. no es tan grande “como se calculó al principio. Las tropas han salido para el Saltillo, y han “ocupado los puntos principales de la “Sierra; parece que la moral del soldado no se ha perdido; antes bien se “me asegura que hay entusiasmo. Al “enemigo, segun noticias contestes, le “ha costado esta funcion mas de mil y “quinientos hombres. Nuestra artillería “jugó muy bien, y segun dicen, algunos enemigos creian que las piezas estaban servidas por oficiales franceses.... “Yo voy á desplegar todo mi carácter “con la energía que acostumbro, y los “americanos sucumbirán muy pronto, ó “yo dejaré de existir.” ¡El cielo quiera coronar con el mas brillante éxito el patriotismo de este hijo ilustre de la patria, á quien deseamos volver á ver en la capital cubierto de gloria.”

(Del Republicano.)

San Luis Potosí, Octubre 10 de 1846.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el jueves á las cinco de la tarde llegó á esta Capital el Exmo. Sr. General D. Antonio Lopez de Santa-Anna, en medio del mas entusiasmado regocijo: hizo su entrada, como es natural, por la Villa de San Sebastian y garita de México; desde estos puntos hasta la habitacion que se le tenia preparada en la calle de la Cárcel, se encontraba un numeroso pueblo y una concurrencia lucidísima adornaba los balcones, ventanas y coches que esperaban en las avenidas de las calles: el 9.º Regimiento y el de Coraceros formaron valla, y despues que S. E. entró á su casa y recibió las felicitaciones, de las que hemos insertado algunas, se presentó en el bal-

con á que lo saludara la columna de honor que le formaron los expresados cuerpos: todos los ciudadanos ansiaban por ver á S. E. quien con la marcialidad y cortesania que le son propias, saludaba á todo el mundo. Se ocupa, pues, ya este ilustre general del objeto de su venida; no pierde un solo instante; sus disposiciones todas se dirigen á reunir un numeroso, bien organizado y respetable ejército que auxiliado por los cuerpos de guardia nacional de algunos Estados, formen la impenetrable barrera en donde se estrellarán los obstinados invasores. La 4.ª brigada del Ejército de operaciones que habia salido de esta Capital para el Saltillo pocos dias antes de los sucesos en Monterey, ha regresado hace dos dias, y segun sabemos, el Exmo. Sr. General Santa-Anna ha dado orden para que haga lo mismo el Ejército que manda el Sr. General Ampudia; para facilitar la marcha de estas fuerzas, se han librado órdenes por el Gobierno del Estado al Prefecto y autoridades del Venado, á fin de que se faciliten al referido jefe todos los recursos de boca y bagages necesarios para el Ejército que conduce. La actividad del Gobierno del Estado no es desconocida á ninguna persona por que sus actos la revelan, sin desatender los negocios peculiares del Estado dirige sus cuidados á los generales de la defensa nacional, prestando su cooperacion á todo lo que juzga conducente á este sagrado fin: estamos, pues, seguros que el Exmo. Sr. General Santa-Anna tendrá en el Supremo Gobierno del Estado, un activo y eficaz cooperador para las grandes empresas, que tiene que desarrollar el caudillo ilustre de la independencia y de la libertad.

[La Epoca.]

El ciudadano general Gabriel Valencia á los habitantes de este estado.

GUANAJUATENSES:

El Exmo. Sr. General en Jefe del Ejército mexicano me manda entre vosotros para reunir todo género de tropas existentes en el estado, y proporcionar los demas recursos que sean necesarios á fin de repeler la injusta agresion de nuestros enemigos norte-americanos. ¿Y á quién podría dirigirme con la confianza del mejor suceso sino á vosotros habitantes de la tierra santa que fué la cuna de la Independencia, de donde salieron los primeros caudillos que la proclamaron, y tantos héroes que con su sangre la sostuvieron, y con tan noble constancia la consumaron? Hijos sois de tan esforzados varones, y no dudo que auxiliareis mi patriótica comision, con vuestras personas, con vuestra influencia, y con todos vuestros recursos.

Y vosotros soldados de las milicias permanente, activa; urbana, auxiliares; guardia nacional; jóvenes voluntarios: volad conmigo á vengar los agravios inferidos con tanta sinrazon á nuestra patria. ¡Qué dirá el mundo de que á los veinticuero años de haber adquirido la Independencia, la veamos tan cruelmente amenazada, y profanado nuestro territorio por la inmundicia de nuestros pérfidos enemigos! Nuestras creencias religiosas, nuestras costumbres nacionales nuestro honor, nuestra antigua gloria, y hasta nuestros recuerdos, todo, todo se interesa en esta lucha de vida ó muerte para la patria.

Volemos, repito y unidos al ilustre General Santa-Anna que rige hoy nuestros destinos, y que nos ha dado tantos dias de gloria, juremos morir antes que ser testigos de la ignominia y de la esclavitud de la nacion mexicana. Sabeis

las últimas ocurrencias de Monterey. Por ellas el orgulloso invasor piensa marchar sin obstáculo hasta la gran México é imponer las leyes del vencedor; muy pronto por lo mismo los tendreis en San Luis; allí deben hallarse su tumba, y vuestra gloria, el desaparecimiento de sus esperanzas, y la consolidacion de vuestros derechos, y de vuestro honor. Es preciso por tanto no perder un solo dia para unirnos en aquella ciudad con nuestros hermanos que con desicion aguardan, y nos esperan para adquirir el triunfo á que os invita vuestro con-ciudadano y amigo.—*Gabriel Valencia.*

El gobernador del Estado libre y soberano de Veracruz, á los soldados de la guardia nacional.

SOLDADOS DE LA LIBERTAD.

La fortaleza de San Juan de Ulúa y la plaza de Veracruz van á ser atacadas por nuestros enemigos. Ha llegado, pues, el momento en que la guardia nacional corresponda al sagrado objeto de su institucion, defendiendo su independenciam y la libertad de su patria. Al llamamiento de la nacion ¿no respondereis con aclamaciones de júbilo y de entusiasmo á vuestra independenciam? ¿No respondereis al grito de guerra de nuestros enemigos con victores á la libertad, de que sois dignos defensores?

Ninguno de vosotros querrá cubrir su nombre de ignominia negando sus servicios á su patria en dias de prueba: ninguno de vosotros, me complazco en asegurarlo, abriga un corazon cobarde, sordo al grito del honor y de la gloria: ninguno querrá, en fin, manchar el nombre de mexicano con una conducta indigna de los hijos de Hidalgo.

Soldados de la libertad: ¿no palpita de júbilo vuestro corazon cuando os preparais á la defensa de vuestra patria para merecer los laureles de la victoria y los honores del valiente? Soldados del orden, ¿no sentis cuan grata, cual dulce es la satisfaccion de corresponder á las esperanzas de una patria desgraciada? Sin duda os portareis noblemente, porque os acompaña el deseo de vindicar vuestro nombre, y la conciencia de la justicia de vuestra causa.

Dejad vnestros hogares, vuestras familias, para marchar á auxiliar á vnestros hermanos de Veracruz; pero dejadlos en la confianza de que volveréis con el orgullo del triunfo, con la gloria del vencedor. Entónces la nacion os saludará con el honroso título de libertadores del Estado, y la posteridad bendecirá vuestra memoria. Yo, que quiero participar de vuestra suerte, tendré tambien orgullo al dirijiros la palabra con el doble carácter de

vuestro gobernador y compañero.—
Juan Soto.

Jalapa, Octubre 9 de 1846.

JOSE LUELMO, coronel del batallon de la Guardia Nacional de la plaza de Veracruz, á sus subordinados y compañeros de armas.

COMPATRIOTAS:

Me habeis elegido para vuestro coronel obrando, á mi entender, con desacierto porque debisteis preferir á otro de los varios ilustres ciudadanos en quienes la insuficiencia operara menos que la mia, cuya magnitud me abrumba; mas yo la contrastaré con decision y con esfuerzos porque á ello me obliga no solo la inmensa gratitud que debo á vuestra espontanea eleccion, sino tambien el estado actual del pais que exige cooperacion y pronta ayuda de todos sus hijos. En otras circunstancias agradecería y no aceptaria esta honrosa eleccion, pero en las actuales, la agradezco con sinceridad, la acepto con entusiasmo y la desempeñaré con éxito ó moriré con gloria porque ahora se nos arma y se nos llama á combatir contra los que movidos de la insaciable y vil pasion de la codicia, se precipitan sobre nuestro territorio, desde el septentrion de este mismo continente, desmitiendo con su horrenda conquista la blasonada ilustracion de este siglo, sin que los detenga el escándalo que su conducta difunde por todo el universo fijándolo en la historia; mas es preciso que en esta solo aparezca la iniquidad de ellos, y ni un asomo de cobardia nuestra, porque si la tuviéremos lo perderemos todo y despues de quedar esclavos y miserables besando con los ojos en el suelo la innunda mano de nuestros conquistadores, no mereceremos ni aun la compasion del cielo ni de la tierra; pero si peleamos con valor facilmente arrojaremos, antes de recibirlo, un yugo mas detestable que el que supimos quebrar empedernido con el transcurso de trescientos años. Nada importan los sucesos de Matamoros y Monterey, pues la fortuna inconstante nos anticipó á nosotros los reveses para darnos despues triunfos y á los enemigos desastres. ¿Qué alternativa tan grata es para mí la de vencer á vuestro lado á los usurpadores de mi patria ó morir por ella! Muy pronto ha de escoger el acaso uno de ambos extremos, y para que sea el primero, no solo quiero contar con vuestro valor, sino con una rigurosa subordinacion y disciplina. En vez de los vivas con que me esplicais vuestro afecto, decídmeme que tendreis sufrimiento en las fatigas, resignacion en el combate, confianza en vuestros oficiales y gefes, amor á nuestra adorada patria, y con la observancia de estas calidades, hareis plausible la institucion cívica y muy envidiable la honra que tengo en mandaros.

José Luélmo.

MUY INTERESANTE

AL COMERCIO.

Comisaría General de San Luis Potosí.

El Exmo. Sr. General en Jefe del Ejército libertador Republicano, Benemérito de la Patria D. Antonio Lopez de Santa Anna, en esta fecha se ha servido dirijirme el oficio siguiente.—“Teniendo noticia de que las fuerzas enemigas intentan ocupar la plaza de Tampico, habia dispuesto que las conductas reunidas en esta Capital suspendiesen su salida para aque-

punto, con objeto de que las cantidades que contienen no fueran expuestas á un ataque de los invasores; mas con conocimiento de que algunos interesados en esos caudales desean sin embargo que las conductas marchen al citado destino, me veo en el caso de decir á V. S. para que lo comuniqué al comercio, que si los referidos interesados insisten en que camine su dinero, se facilitará desde luego la escolta competente para conducirlo hasta el punto donde prudentemente se considere que pueda llegar sin riesgo, en el evento de estar invadido Tampico; advirtiéndome que si los enemigos faltando á las protestas que hayan hecho, cometen algun atentado contra los caudales de que se trata, se entienda que el Gobierno de la República no admitirá reclamacion de ninguna clase, que, mediante esta manifestacion queda escento de toda responsabilidad.”—Lo que pongo en noticia de este comercio para su inteligencia. San Luis Potosí Octubre 10 de 1846.—José Dionisio Palomo.

[*La Epoca.*]

REMITIDO.

CHARADA.

Es medida mi primera
De algunos pueblos de España;
Tambien con ella se nombran
Muchas bellezas humanas:
Allá en tiempos muy remotos
Para salir á campaña,
Se adornaban los guerreros
Con mi segunda y mi cuarta:
Y antepuesta una á la otra,
Cuando salimos á caza,
Llevámosla en la escopeta
Por ser de suma importancia.
La renta anual que disfruto
Por desempeñar mi plaza,
Es sinónimo sin duda
De mi primera y mi cuarta:
Mi tercera con el todo
Solo tiene concordancia,
Pero aislada entre los signos
De la música se halla.
Pues aunque con mi segunda
Precedida de mi cuarta
Dan una voz campesina,
No se ha adoptado en la Habana.
Mi todo en bosques sombríos,
O entre grutas solitarias,
O en las escarpadas cumbres
Tiene su lóbrega estancia.

S. R.

AVISO.

Siendo tan repetidas las quejas que se dan por el abuso de tener ordeñas en el centro de la ciudad en contravencion á lo prevenido en el art. 5.º del bando de policia, como Regidor encargado de comodidad, recuerdo á los contraventores el cumplimiento del citado artículo bajo la multa que en él se impone si en el perentorio término de ocho dias no las trasladan á

Apolinar Marquez.

IMPRESA DE PERILLOS Y GROIZARD.